



Acta de la Octagésima Novena Sesión Ordinaria Pública del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Jueves 29 de agosto 2024. 10:00 horas.

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Octagésima Novena Sesión Ordinaria Pública, celebrada de manera híbrida en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día jueves 29 de agosto de 2024, a las 10:00 horas. **Presidente:** Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades y medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan a la realización de la Octagésima Novena Sesión Ordinaria Pública. **Presidente:** Solicito al Señor Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Se les informa que, para la realización de la **Octagésima Novena Sesión Ordinaria**, con carácter Pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. 1.-** Lectura del Proyecto del Orden del Día; **2.-** Pase de Lista, **Declaración de Quórum e Instalación** de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la **Octagésima Novena Sesión Ordinaria Pública** de este Honorable Ayuntamiento; **3.-** Aprobación del Proyecto del Orden del Día; **4.-** Aprobación del **Proyecto del acta** de la **Octagésima Octava Sesión Ordinaria Pública** celebrada el día 15 de agosto del año 2024; **5.-** Presentación del **Proyecto de Resolución** referente a la Solicitud de autorización del Ayuntamiento, para declarar recinto oficial de la Honorable Asamblea Municipal la Plaza Independencia S/N Colonia Centro. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; C.P. 42000, a efecto de la Toma de protesta al Licenciado en Administración Jorge Alberto Reyes Hernández, al cargo de Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo; por el periodo 2024-2027; **6.-** Presentación del **Dictamen de Resolución** de la Comisión Especial de Fomento Económico, del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, referente al asunto enviado por la C. Andrea Areli Suárez Pérez, por medio del cual solicita a este H. Ayuntamiento, se autorice el cambio de propietario de la licencia de funcionamiento con número 31584, dejando como nuevo propietario al C. Javier Butron Olgún; procedimiento que se encuentra contemplado en los artículos 40 D inciso B, y 40 K del Reglamento para el funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; en relación con el artículo 11 del Decreto 30 por medio del cual se crea la Dirección de Mejora Regulatoria y Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Pachuca



de Soto, Estado de Hidalgo, registrado con número de expediente: **SG/AC/015/2024**, número de oficio: **SG/OM/1047/2024**. 7.- Presentación del **Dictamen de Resolución** Resolutivo de la Comisión Especial de Fomento Económico, del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, referente al asunto enviado por el C. Carlos Alamilla Gutiérrez, por medio del cual solicita a este H. Ayuntamiento, se autorice el cambio de propietario de la licencia de funcionamiento con número 4596, dejando como nuevo propietario al C. José Saade Kanan; procedimiento que se encuentra contemplado en los artículos 40 D inciso B, y 40 K del Reglamento para el funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; en relación con el artículo 11 del Decreto 30 por medio del cual se crea la Dirección de Mejora Regulatoria y Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, registrado con número de expediente: **SG/AC/015/2024**, número de oficio: **SG/OM/1048/2024**. 8.- **Asuntos Generales (5)**; 9.- **Clausura de la Octagésima Novena Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto Señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión. **Secretario:** A continuación, me permito realizar el pase de lista: - - - - -

Presidente del H. Ayuntamiento	C. Sergio Edgar Baños Rubio	Presente
Síndica Procuradora Hacendaria	C. Erika Elizabeth Trujillo Ortíz	Presente
Síndica Procuradora Jurídica	C. Mariana Santiago Juárez	Presente
Regidor	C. Gerardo Martínez de la Cruz	Presente
Regidora	C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio	Presente
Regidor	C. Cesar Alberto Ramírez Nieto	Presente
Regidora	C. Líz María Pérez Hernández	Presente
Regidor	C. Francisco Aureliano González López	Presente
Regidora	C. Olivia Zúñiga Santín	Presente
Regidor	C. Guillermo Ostoa Pontigo	Presente
Regidora	C. Bernarda Zavala Hernández	Presente
Regidor	C. Oscar Pérez Márquez	Presente



Regidora	C. María Elena Carballal Ogando	Presente
Regidor	C. Sabás Díaz Montañó	Presente
Regidor	C. Zenón Rosas Franco	Presente
Regidor	C. Ricardo Islas Salinas	Presente
Regidora	C. Regina Ochoa Reyes	Faltó
Regidor	C. Carlos Jaime Conde Zúñiga	Presente
Regidora	C. Reyna Alicia Hernández Villalpando	Presente
Regidor	C. Guadalupe Orona Urías	Presente
Regidora	C. Olivia López Villagrán	Presente
Regidora	C. Selene Itzel Balderas Samperio	Presente

Secretario: Informo al Pleno que se cuenta con la asistencia de **21** integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Octagésima Novena Sesión Ordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente al Presidente del H. Ayuntamiento haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión. **Es cuanto señor Presidente.**

Presidente: Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Integrantes de este Honorable Ayuntamiento. Siendo las diez horas con veinte minutos del día 29 de agosto del año 2024, declaro formalmente instalada la Octagésima Novena Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Pueden tomar asiento. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto del orden del día es el **número 3** y es referente a la **Aprobación del Proyecto del Orden del Día**, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la realización de la votación. **Secretario:** Pregunto a los integrantes de este Pleno quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a los integrantes de este Pleno que el proyecto del Orden del Día para la realización de la Octagésima Novena Sesión Ordinaria con carácter Pública fue **aprobado por unanimidad de votos (21)**. **Es cuanto señor Presidente.**

Presidente: Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 4** y es referente a la Aprobación **del Proyecto de Acta: de la Octagésima Octava Sesión Ordinaria Pública** celebrada el día 15 de agosto del 2024. **Secretario:** Con fundamento en lo establecido por los artículos 93 y 94, del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento; y toda vez que con anticipación ha sido entregado el proyecto del Acta de la Octagésima Octava Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 15 de agosto del 2024 a todos y cada uno de los integrantes de este



cuerpo colegiado; y toda vez que no hubo observaciones hechas por algunos de ustedes. Con fundamento en el artículo 94 del Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento se propone la dispensa de la Lectura del Acta en comento. **Secretario:** Por lo que pregunto a los Integrantes de este Pleno. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno, que la Dispensa de la Lectura del Proyecto de Acta, fue **aprobado por unanimidad de Votos (21). Es cuanto señor Presidente.** **Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, del Proyecto de Acta de referencia. **Secretario:** Pregunto al Pleno de este Honorable Ayuntamiento si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del proyecto del **Acta de referencia** quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno que el proyecto del Acta de la **Octagésima Octava Sesión Ordinaria Pública.** Celebrada el día 15 de agosto del 2024, fue **aprobado por unanimidad de Votos (21). Es cuanto señor Presidente.** **Presidente:** Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, transcriba el Acta en comento haciéndose la debida certificación al Libro correspondiente. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 5.** Para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I.- Nombre del asunto.-** Referente a la Solicitud de autorización del Ayuntamiento, para declarar recinto oficial de la Honorable Asamblea Municipal la Plaza Independencia S/N. Col Centro. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000, a efecto de la Toma de protesta al Licenciado Jorge Alberto Reyes Hernández, al cargo de Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo; por el periodo 2024-2027. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/084/2024. **III.- Fecha de recepción.-** 26 de agosto de 2024. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El Ciudadano Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; a 26 de agosto de 2024. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente.** **Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente Sesión. **Secretario:** Pregunto a las y los



Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Fue aprobado por unanimidad de Votos (21). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente Proyecto de Resolución. Toda vez que no se registró Orador alguno. Solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el Dictamen de Resolución que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Resolución que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Resolución, que se acaba de presentar Fue **aprobado por unanimidad de Votos (21). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el desahogo de los puntos del **número 6 al 7. Presidente:** Se le concede el uso de la voz a la Regidora María Elena Carballal Ogando para que dé lectura al Dictamen del punto **número 6. Regidora:** Resolutivo de la Comisión Especial de Fomento Económico, del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, referente al asunto enviado por la C. Andrea Areli Suárez Pérez, por medio del cual solicita a este H. Ayuntamiento, se autorice el cambio de propietario de la licencia de funcionamiento con número 31584, dejando como nuevo propietario al C. Javier Butron Olgún; procedimiento que se encuentra contemplado en los artículos 40 D inciso B, y 40 K del Reglamento para el funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; en relación con el artículo 11 del Decreto 30 por medio del cual se crea la Dirección de Mejora Regulatoria y Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 115, 123, y 141 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; artículo 69 fracción II, 70, 71 fracción II y 72 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículo 107 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo; Artículos 7, 11 fracción III, 14, 75, 76, 77, 95, 96, 97, 98, 99, 104, 106 fracción I, 121, 128, 130, 131 y 132 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, Así como lo establecido por los artículos 40 D inciso B, y 40 K del Reglamento para el funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; y artículo 11 del Decreto 30



por medio del cual se crea la Dirección de Mejora Regulatoria y Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y demás relativos vigentes y aplicables que facultan a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento formados en Comisiones, para analizar, estudiar, discutir y proponer dicha solicitud; es por lo que esta Comisión Especial expone la siguiente: RELATORIA. PRIMERO. - Mediante oficio de fecha 06 de agosto del 2024, la C. Andrea Areli Suárez Pérez, en su carácter de propietario de la licencia de funcionamiento bajo el número 31584, solicita al H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, se le autorice el cambio de propietario de dicha licencia, dejando como nuevo propietario al C. Javier Butron Olguin; procedimiento que se encuentra contemplado en los artículos 40 D inciso B, y 40 K del Reglamento para el funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; en relación con el artículo 11 del Decreto 30 por medio del cual se crea la Dirección de Mejora Regulatoria y Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. SEGUNDO. Durante el desarrollo de la Octogésima Octava Sesión Ordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento, el Lic. Hugo Alberto Escamilla Cidel, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, propuso que la solicitud antes mencionada sea enviada a la Comisión Especial de Fomento Económico para su estudio, análisis y elaboración del resolutivo correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de votos el envío a dicha Comisión. TERCERO. Durante el desarrollo de la Cuadragésima Sexta Sesión de la Comisión en comento, de fecha 19 de agosto del año en curso, los integrantes de la misma procedieron al estudio y análisis de la solicitud presentada por la peticionaria, tomando como base la siguiente: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. PRIMERO.- Desde el inicio de la presente Administración, en el H. Ayuntamiento se ha trabajado arduamente en otorgar una serie de apoyos, encaminados a beneficiar a todo el sector comercial en nuestro Municipio y de esta manera reactivar e impulsar la economía pachuqueña. SEGUNDO. Es necesario recordar que el 19 de marzo del 2007 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el Decreto Municipal número Quince que contiene el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, Reglamento que ha sufrido un sin número de reformas. TERCERO.- Mediante Decreto número 47, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 06 de julio del 2020, se adicionaron diversos artículos al Reglamento entes citado, entre ellos el artículo 40 D, en el que se establecía que en caso de cambios en el titular o ubicación del establecimiento mercantil, dejaría sin efecto la licencia de funcionamiento y se tendrá que hacer una nueva solicitud, es decir, en caso de efectuar alguno de estos cambios, conllevaría a solicitar una licencia nueva, corriendo el



riesgo que la misma fuere negada aunado al costo económico. CUARTO.- Es por ello, que en un par de ocasiones se implementaron programas de apoyo y mediante Decreto Municipal número 5 de fecha 10 de mayo del año 2021 y Decreto Municipal número 14 de fecha 13 de octubre del mismo año, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, la suspensión por tiempo definido del artículo 9 del Decreto de Creación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, así como el artículo 40 D del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; y la autorización para la homologación de giros"; a efecto de que se permitieran los cambios en el titular, en el giro principal o en actividad autorizada y cambio de ubicación del establecimiento mercantil, tiempo en el cual, la ciudadanía tuvo la oportunidad de regularizar el trámite de su licencia de funcionamiento por afectación, derivado de la enfermedad COVID-19. QUINTO.- Derivado del éxito que tuvieron estos dos programas de suspensión, fue necesario buscar la reforma definitiva en dicha reglamentación y el pasado 25 de junio del año en curso, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, mediante Decreto número Cincuenta y Siete, la reforma al artículo 40 d y 40 k del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, Así mismo, se Reformo y el artículo 11 del Decreto número 30 por medio del cual se crea la Dirección de Mejora Regulatoria y Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. SEXTO.- Con lo anterior, se vuelve a fomentar la actividad turística y comercial del Municipio, al permitirse nuevamente la regularización y mejor control de las licencias de funcionamiento, aclarando que dichos cambios que recientemente se aprobaron tendrán las mismas reglas de operación y requisitos que previamente se habían establecido. CONSIDERANDOS L- Durante el desarrollo de la Cuadragésima Sexta Sesión de la Comisión Especial de Fomento Económico, la Coordinadora de la Comisión, da cuenta a los integrantes de su Comisión que les fue turnado el presente tema, con un escrito suscrito por la C. Andrea Areli Suárez Pérez, en su carácter de propietario de la licencia, por medio del cual solicita a este H. Ayuntamiento, se autorice el cambio de propietario de la licencia de funcionamiento 31584, dejando como nuevo propietario al C. Javier Butron Olguín. II.- A dicha solicitud se acompaña recibo de pago de la renovación de la licencia de funcionamiento 31584 vigente, la cesión de derechos debidamente requisitada, credencial de elector de la C. Andrea Areli Suárez Pérez, en su carácter de propietario y cedente, así como credencial de elector del C. C. Javier Butron Olguín en su carácter de cesionario; III.- Como se dijo anteriormente, mediante Decreto número Cincuenta y Siete, se reformo el artículo 40 d y 40 k del Reglamento para el



Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; Así como el artículo 11 del Decreto número 30 por medio del cual se crea la Dirección de Mejora Regulatoria y Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. IV.- Ahora bien, del estudio de la documentación proporcionada, de la reglamentación vigente y después de llevar a cabo la ratificación de ambas partes en la misma Sesión de la Comisión, se determina que el peticionario SI cumple con los requisitos solicitados para el cambio de propietario de la licencia de funcionamiento 31584, la cual quedará a nombre del C. Javier Butron Olgún, con todos los derechos y obligaciones que la misma conlleva. V.- Derivado de lo anterior, es por lo que esta Comisión Especial de Fomento Económico, respetuosamente solicita a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, aprueben el presente resolutivo, toda vez que el mismo fue debidamente estudiado y analizado y se encuentra ajustado a derecho de conformidad con la normatividad aplicable. Por lo anteriormente expuesto, se pone a consideración de este cuerpo colegiado los siguientes: **ACUERDOS. PRIMERO:** La Comisión Especial de Fomento Económico es competente para actuar, analizar y resolver respecto a la solicitud presentada por la C. Andrea Areli Suárez Pérez, en su carácter de cedente, por medio del cual solicita a este H. Ayuntamiento, se autorice el cambio de propietario de la licencia de funcionamiento 31584, dejando como nuevo propietario al C. Javier Butron Olgún, por lo que esta comisión aprueba por unanimidad de votos la solicitud antes referida. **SEGUNDO:** Se somete a la consideración de este Honorable Ayuntamiento el presente Resolutivo, por lo que, en caso de ser aprobado, por conducto del oficial mayor, gírese atento oficio al titular de la Secretaria de Desarrollo Económico del Municipio, para que gire instrucciones a la Dirección Correspondiente a efecto de que materialice el cambio de propietario de la licencia de funcionamiento 31584, y haga los trámites necesarios para dicho cambio, expidiendo para tal efecto la licencia de funcionamiento ya con el nombre del nuevo propietario. **TERCERO:** Una vez notificada la resolución del H. Ayuntamiento, la Dirección de Desarrollo Económico contara con un plazo de diez días hábiles para realizar el trámite correspondiente. **CUARTO.-** Notifíquese a la peticionaria del resultado de su solicitud y para que se presente ante la Secretaria de Desarrollo Económico del Municipio, a realizar los trámites subsecuentes. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 19 de agosto del año 2024. Atentamente los integrantes de la Comisión Especial de Fomento Económico del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente Dictamen Resolutivo. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el Dictamen



Resolutivo que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen Resolutivo que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen Resolutivo, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad de Votos (21) Votos. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Se le concede el uso de la voz a la Regidora María Elena Carballal Ogando, para que dé lectura a los acuerdos del punto **número 7. Regidora:** Resolutivo de la Comisión Especial de Fomento Económico, del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, referente al asunto enviado por el C. Carlos Alamilla Gutiérrez, por medio del cual solicita a este H. Ayuntamiento, se autorice el cambio de propietario de la licencia de funcionamiento con número 4596, dejando como nuevo propietario al C. José Saade Kanán; procedimiento que se encuentra contemplado en los artículos 40 D inciso B, y 40 K del Reglamento para el funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; en relación con el artículo 11 del Decreto 30 por medio del cual se crea la Dirección de Mejora Regulatoria y Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 115, 123, y 141 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; artículo 69 fracción II, 70, 71 fracción II y 72 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículo 107 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo; Artículos 7, 11 fracción III, 14, 75, 76, 77, 95, 96, 97, 98, 99, 104, 106 fracción I, 121, 128, 130, 131 y 132 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; Así como lo establecido por los artículos 40 D inciso B, y 40 K del Reglamento para el funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; y artículo 11 del Decreto 30 por medio del cual se crea la Dirección de Mejora Regulatoria y Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y demás relativos vigentes y aplicables que facultan a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento formados en Comisiones, para analizar, estudiar, discutir y proponer dicha solicitud, es por lo que esta Comisión Especial expone la siguiente: RELATORIA. PRIMERO. - Mediante oficio de fecha 16 de julio del 2024, el C. Carlos Alamilla Gutiérrez, en su carácter de propietario de la licencia de funcionamiento bajo el número 4596, solicita al H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, se le autorice el cambio de propietario de dicha licencia, dejando como nuevo propietario al C. José Saade Kanán; procedimiento que se encuentra contemplado en los artículos 40 D inciso B, y 40 K del Reglamento para el



funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, en relación con el artículo 11 del Decreto 30 por medio del cual se crea la Dirección de Mejora Regulatoria y Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. SEGUNDO. Durante el desarrollo de la Octogésima Octava Sesión Ordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento, el Lic. Hugo Alberto Escamilla Cidel, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, propuso que la solicitud antes mencionada sea enviada a la Comisión Especial de Fomento Económico para su estudio, análisis y elaboración del resolutivo correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de votos el envío a dicha Comisión. TERCERO.- Durante el desarrollo de la Cuadragésima Sexta Sesión de la Comisión en comento, de fecha 19 de agosto del año en curso, los integrantes de la misma procedieron al estudio y análisis de la solicitud presentada por la peticionaria, tomando como base la siguiente: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. PRIMERO.- Desde el inicio de la presente Administración, en el H. Ayuntamiento se ha trabajado arduamente en otorgar una serie de apoyos, encaminados a beneficiar a todo el sector comercial en nuestro Municipio y de esta manera reactivar e impulsar la economía pachuqueña. SEGUNDO.- Es necesario recordar que el 19 de marzo del 2007 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el Decreto Municipal número Quince que contiene el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, Reglamento que ha sufrido un número de reformas. TERCERO.- Mediante Decreto número 47, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 06 de julio del 2020, se adicionaron diversos artículos al Reglamento entes citado, entre ellos el artículo 40 D, en el que se establecía que en caso de cambios en el titular o ubicación del establecimiento mercantil, dejaría sin efecto la licencia de funcionamiento y se tendrá que hacer una nueva solicitud, es decir, en caso de efectuar alguno de estos cambios, conllevaría a solicitar una licencia nueva, corriendo el riesgo que la misma fuere negada aunado al costo económico. CUARTO.- Es por ello, que en un par de ocasiones se implementaron programas de apoyo y mediante Decreto Municipal número 5 de fecha 10 de mayo del año 2021 y Decreto Municipal número 14 de fecha 13 de octubre del mismo año, se publicó en el Periódico Oficial del Estado. la suspensión por tiempo definido del artículo 9 del Decreto de Creación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; así como el artículo 40 D del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; y la autorización para la homologación de giros", a efecto de que se permitieran los cambios en el titular, en el giro principal o en actividad autorizada y cambio de ubicación del establecimiento mercantil,



tiempo en el cual, la ciudadanía tuvo la oportunidad de regularizar el trámite de su licencia de funcionamiento por afectación, derivado de la enfermedad COVID-19. QUINTO.- Derivado del éxito que tuvieron estos dos programas de suspensión, fue necesario buscar la reforma definitiva en dicha reglamentación y el pasado 25 de junio del año en curso, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, mediante Decreto número Cincuenta y Siete, la reforma al artículo 40 d y 40 k del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; Así mismo, se Reformo y el artículo 11 del Decreto número 30 por medio del cual se crea la Dirección de Mejora Regulatoria y Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. SEXTO.- Con lo anterior, se vuelve a fomentar la actividad turística y comercial del Municipio, al permitirse nuevamente la regularización y mejor control de las licencias de funcionamiento, aclarando que dichos cambios que recientemente se aprobaron tendrán las mismas reglas de operación y requisitos que previamente se habían establecido. CONSIDERANDOS. I.- Durante el desarrollo de la Cuadragésima Sexta Sesión de la Comisión Especial de Fomento Económico, la Coordinadora de la Comisión, da cuenta a los integrantes de su Comisión que les fue turnado el presente tema, con un escrito suscrito por el C. Carlos Alamilla Gutiérrez, en su carácter de propietario de la licencia, por medio del cual solicita a este H. Ayuntamiento, se autorice el cambio de propietario de la licencia de funcionamiento 4596, dejando como nuevo propietario al C. José Saade Kanán; II.- A dicha solicitud se acompaña la licencia de funcionamiento 4596 vigente, la cesión de derechos debidamente requisitada, credencial de elector del C. Carlos Alamilla Gutiérrez, en su carácter de propietario y cedente, así como credencial de elector del C. José Saade Kanán en su carácter de cesionario, III.- Como se dijo anteriormente, mediante Decreto número Cincuenta y Siete, se reformo el artículo 40 d y 40 k del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; Así como el artículo 11 del Decreto número 30 por medio del cual se crea la Dirección de Mejora Regulatoria y Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. IV.- Ahora bien, del estudio de la documentación proporcionada, de la reglamentación vigente y después de llevar a cabo la ratificación de ambas partes, se determina que el peticionario SI cumple con los requisitos solicitados para el cambio de propietario de la licencia de funcionamiento 4596, la cual quedará a nombre del C. José Saade Kanán, con todos los derechos y obligaciones que la misma conlleva. V.- Derivado de lo anterior, es por lo que esta Comisión Especial de Fomento Económico, respetuosamente solicita a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, aprueben el presente resolutivo, toda vez



que el mismo fue debidamente estudiado y analizado y se encuentra ajustado a derecho de conformidad con la normatividad aplicable. Por lo anteriormente expuesto, se pone a consideración de este cuerpo colegiado los siguientes: **ACUERDOS. PRIMERO:** La Comisión Especial de Fomento Económico es competente para actuar, analizar y resolver respecto a la solicitud presentada por el C. Carlos Alamilla Gutiérrez, en su carácter de cedente, por medio del cual solicita a este H. Ayuntamiento, se autorice el cambio de propietario de la licencia de funcionamiento 4596, dejando como nuevo propietario al C. José Saade Kanán, por lo que esta comisión aprueba por unanimidad de votos la solicitud antes referida. **SEGUNDO:** Se somete a la consideración de este Honorable Ayuntamiento el presente Resolutivo, por lo que, en caso de ser aprobado, por conducto del oficial mayor, gírese atento oficio al titular de la Secretaria de Desarrollo Económico del Municipio, para que gire instrucciones a la Dirección Correspondiente a efecto de que materialice el cambio de propietario de la licencia de funcionamiento con número 4596, y haga los trámites necesarios para dicho cambio, expidiendo para tal efecto la licencia de funcionamiento ya con el nombre del nuevo propietario. **TERCERO:** Una vez notificada la resolución del H. Ayuntamiento, la Dirección de Desarrollo Económico contara con un plazo de diez días hábiles para realizar el trámite correspondiente. **CUARTO.-** Notifíquese al peticionario del resultado de su solicitud y para que se presente ante la Secretaria de Desarrollo Económico del Municipio, a realizar los trámites subsecuentes. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 19 de agosto del año 2024. Atentamente por los integrantes de la Comisión Especial de Fomento Económico del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente Dictamen Resolutivo. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el Dictamen Resolutivo que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen Resolutivo que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen Resolutivo, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad de Votos (21) Votos. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al oficial mayor se realicen los trámites correspondientes. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 8 y es relativo a los "Asuntos Generales", para lo cual me permito informar a Ustedes que se registraron (Seis) Asuntos Generales: **El Primero.-** A cargo de la Regidora Reyna Alicia



Hernández Villalpando; **El Segundo.**- A cargo de la Regidora Líz María Pérez Hernández; **El Tercero.**- A cargo del Regidor Ricardo Islas Salinas; **El Cuarto.**- A cargo del Regidora María Elena Carballal Ogando; **El Quinto.**- A cargo del Regidor Oscar Pérez Márquez; y **El Sexto.**- A cargo del Presidente del Honorable Ayuntamiento Sergio Edgar Baños Rubio; todos con el tema de "Interés para el Municipio".

Es cuanto Señor Presidente. Presidente: Solicito a la Regidora Reyna Alicia Hernández Villalpando nos informe sobre su asunto general. **Regidora:** Con su venia señor Presidente. Muy buen día Presidente, síndicas, regidores, regidoras, a todos los presentes, secretarios y público en general que el día de hoy nos acompaña. ¿Quién es un adulto mayor? Según la OMS y la ONU, es aquella persona que sobrepasa los sesenta años. Aquella persona que generalmente experimenta la vulnerabilidad ya sea física, social o económica. Aquella persona, para mí, que tiene fortalezas, conocimientos y que tiene experiencia en todas las facetas de su vida. También es una persona que puede llegar a ser muchas cosas, no solamente hay que decir que al cumplir sesenta años, ya nos volvemos inservibles. Alguien que no hace nada más para la sociedad, al contrario, al cumplir los sesenta años podemos estar en la plenitud de la vida, podemos disfrutar del trabajo que realizamos años atrás, de toda nuestra vida, y además compartirla con nuestras familias. Sin embargo, no para todos es igual. Hay personas que desgraciadamente a los 60, 70 u 80 años, tienen que salir a la calle a buscar la comida. Tienen que buscar cómo sobrevivir día a día y también tienen familiares que no les hacen caso o que los maltratan, y es por ello que para mí ha sido un gusto coordinar la Comisión de Adultos Mayores, porque gracias a esta Comisión he podido apoyar un poco más a los adultos mayores, de lo que ya años atrás realizaba. Así mismo, conjuntamente con el DIF hemos logrado que los adultos mayores tengan un beneficio más, aunque realmente ha sido poco, como sillas de ruedas, bastones, andaderas; puede ser mucho para algunos, poco para otros, también algunos apoyos alimenticios les han sido útiles. Nosotros festejamos en México el Día del Adulto Mayor el 1º de octubre, y el Día del Abuelo el 28 de agosto, sin embargo, para mí, no solamente debe ser un día. Algunos apenas una vez al año se acuerdan de felicitar a la abuela y al abuelo. Dichos abuelos muchas veces se vuelven más bien los criadores y los padres de los nietos, cuando no deberían serlo, sin embargo, la sociedad así lo normalizado. Luego, cuando ya no les son útiles, los desechan como cualquier basura; los echan en asilos, si bien les va, si no es que los tienen abandonados en cualquier lado o los vemos en las calles mendigando. Para mí eso no es correcto, la sociedad la tiene que cambiar. Lo que realizamos durante esta administración puede llamarse lo mínimo, sin embargo, aperturamos un poco más la atención a los adultos mayores, es por ello que para mí, festejar al adulto mayor no solamente es un día, todos los días



tenemos que hacerlo, reconocerlos si tenemos la dicha de tener abuelos, felicitarlos y disfrutar de ellos cada día, porque cuando ya no los tenemos, los extrañamos y decimos ¿qué hubiera hecho si estuviera aquí?, debemos responder con amor y con afecto por lo que ellos nos entregaron siempre. ¿Quiénes son las personas adultas en la vida de los demás? Son el rompecabezas de la familia. En ocasiones, cuando los adultos mayores fallecen, la familia se destruye. Los abuelos son ese libro en el que escribieron la vida de una familia, todos sus logros, grandes como ellos. Para mí es un placer llamarlos abuelos y gracias por todos los consejos, los juegos, las pláticas, la sabiduría y el amor incondicional que nos han dado. Por eso este día les recuerdo que debemos felicitar a los adultos mayores y a los abuelos no solo un día, sino todo el año, todo el tiempo. Concluyo esta encomienda agradecida con la ciudadanía que tuvo la confianza en su servidora y me voy conforme, mas no satisfecha, porque aún falta mucho por realizar, mucho más para visibilizar a los adultos mayores, esta población -que por cierto va en crecimiento- y además muchos ya estamos por llegar a ella. Algunos llegarán, otros no, las condiciones, tampoco las sabemos, es por ello que debemos tener políticas públicas que nos aseguren algo mejor para un futuro. El futuro, recuerden, llega más pronto que tarde. Así mismo desde esta tribuna quiero felicitar y agradecer plena y completamente a todo mi equipo de trabajo, también a quienes me apoyaron y me siguieron a través de este tiempo. Quiero agradecer principalmente a toda la honorable asamblea, que si bien nosotros tuvimos diferentes criterios y diferentes opiniones, realmente todos teníamos la misma finalidad: apoyar a la ciudadanía. Quiero también agradecer, para no omitir nombres, a todo el personal del ayuntamiento, sindicalizado, de confianza y demás, que siempre me brindaron atención, un consejo, apoyo o simplemente una sonrisa. Muchas gracias a todos ustedes. No quiero dejar atrás a todo mi equipo personal de trabajo, muchas gracias Alejandra, muchas gracias Diego, muchas gracias Lizbeth, Daniela, Martín, Andrea, José Luis, Aidé, gracias a todos ustedes porque siempre me han brindado el apoyo cuando los he requerido, no importan las horas extras, no importa que sean vacaciones, no importa que sea de madrugada, siempre han estado ahí conmigo y realmente quiero agradecer a los que me han aguantado y me han apoyado, gracias a mi familia y gracias a mi hija, quien desde antes de cumplir un año de edad me ha acompañado en esta aventura, gracias y perdón por todas las ausencias, por todo el tiempo que no te dediqué, pero siempre ha sido con una finalidad, buscar la mejora para toda la ciudadanía y para todos los pachuqueños, y finalmente para el futuro. Gracias. **Es cuanto. Presidente:** Solicito a la Regidora Líz María Pérez Hernández; nos informe sobre su asunto general. **Regidora:** Muchas gracias con su venia de todas las honorable asamblea antes que nada pues felicitar a la Coordinadora de la



Comisión del Adulto Mayor estuve en la comisión junto con integrantes de estas asamblea, creo que se trabajó de la mano mucho en el tema de una dirección que quedó pendiente por ahí que que ya estaba autorizada pero pues no, no se dio, no se dio qué pena, no porque pues realmente el adulto mayor requiere de mucho, mucho apoyo le quedamos a deber a los adultos mayores pero de igual manera pues hay que felicitarlos, hay que amarlos, hay que quererlos, hay que respetarlos, hay que tratarlos con dignidad que es lo que se merece y como dice la regidora no es solo un día y como todos merecemos ser atendidos y como ellos mucho más porque se convierten en un tiempo en un niño, en un niño que requiere de toda la atención. Felicito a los abuelitos que hoy están presentes, hoy tenemos pues la, la dicha de tener aquí al padre y al de nuestro presidente municipal, a la mamá de nuestro presidente municipal, bienvenidos y felicidades muchísimas gracias a todos los que están presentes hoy pues es el último, la última sesión ordinaria, aún creo que queda una pendiente pero pues yo quiero tener la oportunidad de poder hablar al respecto de mi trabajo en esta asamblea. Mujer eres la esencia Mujer pachuqueña, eres la esencia de fortaleza y resiliencia en cada rincón. Enfrentas a la vida con coraje, sin perder la ternura que habita en tu corazón. Eres guardiana de nuestras tradiciones y forjadora de nuevos caminos. Que nunca te falte la convicción de que cada paso que das deja huella, y que tu voz es una poderosa fuerza de cambio. Sigue adelante con orgullo, porque en ti se refleja en un espíritu indomable. Comentarles que al entrar en esta administración yo llegué con la comisión de salud y a los pocos días me cambian a la comisión de igualdad y género, yo ya tenía un plan de trabajo de salud desde que me dieron esta comisión, sin embargo pues déjenme decirle que al tomar la comisión de igualdad y género para mí fue un reto y hoy me siento muy complacida y la verdad muy orgullosa de haber recibido esa comisión, está presente aquí mi amiga y pues mi admiración y cariño a Martita Canseco, a la Secretaria saliente que ustedes ya saben Adriana Flores, con ellas trabajamos muy de la mano en el tema de las mujeres y logramos muchísimas cosas. La verdad es que agradezco la oportunidad que me dieron y la noticia que me dio Oscar en el cambio de mi comisión, sabías y le atinaste que esa era mi papel, que ese era mi trabajo, que esa era mi misión para trabajar en pro de las mujeres, te agradezco mucho, a todos. Hoy me presento ante ustedes, con un profundo sentimiento de gratitud y satisfacción, pues ya está por concluir mi periodo como regidora de nuestra querida ciudad de Pachuca de Soto. Este es un momento significativo para mí, lleno de reflexión sobre el camino recorrido y el futuro que juntos hemos forjado para nuestra ciudad. Primero que todo, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a cada uno de los miembros de esta honorable asamblea, a secretarios, directores y todo el equipo que colaboran detrás de ellos, pero especialmente



quiero agradecer a mi equipo de trabajo que con su esfuerzo y dedicación hemos logrado un gran trabajo. Su apoyo, colaboración y compromiso han sido fundamentales para que juntos logremos grandes avances. A los directores, Isabel muchas gracias, Presidenta del DIF muchísimas gracias de verdad todo su apoyo cuando requeríamos de algún de algunas de alguna necesidad de algún ciudadano, sillas de ruedas, aparatos auditivos, despensas, muchísimas gracias por, por considerarnos y apoyarnos en ese sentido. Norberto de verdad estando ahí con la presidenta pues nos apoyaste, muchísimas gracias a los directores que hoy se encuentran presentes pues igual apoyándonos en el sentido de la gestión muchísimas gracias a todos. Elsa mi cariño y apoyo de verdad nos apoyaste en el tema de pues de solicitudes que los vecinos nos hacían de la ciudadanía en general, que nos pedía alguna licencia de construcción, el apoyo el trámite más rápido muchísimas gracias de verdad a todos pues qué les digo a cada uno en el tema de los dineros pues qué les puedo decir apoyándome de toda la asamblea, creo que cuando solicitábamos pues que se pudiera poner un poquito de pesos a la Secretaría de las Mujeres creo que siempre conté con su apoyo. muchísimas gracias Secretaria de Administración, muchísimas gracias Secretario Tesorería, muchísimas gracias de verdad a todos pero sobre todo hay que agradecer también al equipo que colabora detrás de ellos porque sin ellos creo que ustedes sus direcciones y secretarías no sería funcional. Erick mi cariño de verdad te agradezco mucho siempre tu apoyo, a todos pero especialmente quiero agradecer a mi equipo de trabajo Anita, a Kevin, a Emanuel, a Brenda, que con su esfuerzo y dedicación siempre estuvimos trabajando y logrando un gran trabajo su apoyo colaboración y compromiso siempre ha sido fundamental para que juntos logremos grandes avances en cada sesión, en cada mesa de trabajo, en cada iniciativa y en cada proyecto su dedicación fue una, fue constante fuente de mi inspiración no hubiera sido posible para alcanzar nuestros objetivos sin el esfuerzo conjunto y la visión compartida. De igual modo quiero agradecer a cada uno de los trabajadores y servidores del ayuntamiento pues cada uno de ustedes desde sus respectivas áreas y responsabilidades han demostrado un compromiso inquebrantable con el servicio público, su labor muchas veces silenciosa y sin reconocimiento que es fundamental para el buen funcionamiento de este ayuntamiento, gracias a ustedes por su esfuerzo constante y por su amabilidad al recibirnos, por su por su trabajo en nuestras oficinas y por los oficiales que muy amablemente no recibían a la entrada de este ayuntamiento. Durante este tiempo hemos enfrentado desafíos importantes pero también hemos sido testigos de logro significativos, me enorgullece haber contribuido en diferentes causas y problemáticas de la ciudad a través de programas proyectos e iniciativas de inclusión y desarrollo social.



logramos brindar apoyo a los sectores más vulnerables de nuestra comunidad asegurando que nadie quedará atrás además trabajamos muy de la mano con la asamblea o la secretaría de la mujer y con muchas reformas al reglamento: de la Secretaría de las Mujeres a programas de descuentos en expedición de licencias de funcionamiento para las mujeres a, programas de descuento en expedición de licencias y multas de construcción para mujeres, a la reforma al reglamento de la ley de transparencia municipal al protocolo para erradicar el acoso y la violencia laboral, a la modificación al reglamento de construcción municipal solo por mencionar algunos, me pasaría todo el horas platicando sobre iniciativas, proyectos y reglamentos que esta honorable asamblea trabajó. De igual manera se trabajó en proyectos para el, para el apoyo de la de las comunidades como en el caso del más reciente proyecto de nomenclaturas con nombres de mujeres destacadas de Pachuca para la Colonia Nuevo San Bartolo, la cual está pendiente, presidente ojalá pudiéramos e inaugurar ya esta honorable asamblea pedirles que en estos próximos días antes de irnos pudiéramos inaugurar esta Colonia que sería la primer Colonia de Pachuca y y de México, si no me equivoco es la segunda que pudiera llevar el nombre de mujeres destacadas de Pachuca, ojalá se lograra señor presidente municipal. De igual manera pues quiero agradecer pues muy muy muchísimo de verdad todo su apoyo al Secretario General, de verdad licenciado Hugo mi reconocimiento y admiración porque usted no vio colores, usted vio siempre no los dijo yo vine a trabajar con todos, no vi una diferenciar y hoy estoy muy agradecida con usted porque empujó muy de la mano este proyecto de, de las mujeres destacadas del de perdón de este de este proyecto de este gran proyecto de mujeres que llevaran el nombre en esta Colonia muchísimas gracias. A Ivanhoe que siempre nos apoyó, al IMIP que también estuvo muy detrás yo quiero agradecerle está muy está pendiente pero sí me gustaría que esta administración dejara inaugurar esta Colonia con nombres de mujeres nos aseguramos de que Pachuca no solo sea una ciudad moderna, sino también un lugar donde se respire un sentido, un sentido profundo de identidad y pertenencia. Por supuesto nada de esto hubiera sido posible sin el respaldo incondicional de la gente de Pachuca quienes dignamente represento pues a ustedes les digo que cada decisión, cada paso que di fue con la firme convicción de honrar esa confianza y de trabajar por el bien común, ustedes son el motor que impulsa nuestro esfuerzo. Por eso les agradezco de corazón su apoyo constante su participación activa y su amor a esta ciudad. Finalmente quiero decir que aunque hoy concluye esta etapa de servicio como regidora mi compromiso con Pachuca de Soto sigue intacto, seguiré trabajando desde donde me encuentre para apoyar las causas justas para asegurar que nuestra ciudad continúe su camino hacia un futuro próspero y equitativo. Gracias a todos por permitirme ser parte de



este gran proyecto que es Pachuca de Soto sigamos adelante Unidos y firmes porque nuestro trabajo por una ciudad mejor nunca termina. Muchísimas gracias a todos. **Es cuanto. Presidente:** Solicito al Regidor Ricardo Islas Salinas; nos informe sobre su asunto general. **Regidor:** Antes de comenzar felicito a la Regidora Alicia, fue muy emotivo tu mensaje creo que nos llegaste al corazón a todos y también a ti Liz. Bueno yo saludo con todo respeto a la familia del señor alcalde, a los secretarios que nos acompañan, al Secretario General, medios de comunicación, gente que nos sigue en las redes sociales y a todas las personas que se encuentran en este momento en esta sala, con su venia señor Presidente. ¡Querido Pueblo de Pachuca! Hoy al llegar al final de mi etapa como su regidor de la fracción edilicia de MORENA me presento ante ustedes con el corazón lleno de gratitud y un profundo sentido de responsabilidad Durante estos cuatro años he trabajado incansablemente para honrar la confianza que depositaron en mí y hoy quiero compartir con ustedes no solo los logros sino el espíritu que ha guiado cada una de las iniciativas que impulsé ¡INSISTIR, PERSISTIR, RESISTIR Y NUNCA DESISTIR! Estas palabras han sido mi brújula en este camino Y con ese mismo espíritu les presento un breve recorrido por las 31 iniciativas que tuve el honor de presentar todas encaminadas a mejorar la calidad de vida de nuestra querida Pachuca. Desde un principio mi objetivo fue claro apoyar al comercio a las mujeres a los indígenas y a los sectores más vulnerables proteger los intereses de los ciudadanos y sobre todo luchar contra la corrupción en todas sus formas PRESENTÉ iniciativas para otorgar descuentos significativos a los comerciantes porque sé que son una parte vital de nuestra economía local Busqué asegurar que aquellos que trabajan en las calles de Pachuca tengan el apoyo necesario para progresar incluso en tiempos difíciles. Entre estos esfuerzos logramos establecer programas que ofrecieron hasta un 70% de descuento en pagos mensuales para nuestros comerciantes permitiendo que continuaran su labor sin la carga asfixiante de tarifas elevadas Estos programas no solo brindaron alivio económico, sino que también reforzaron el tejido social y económico de nuestra comunidad. Además impulsé reformas al Reglamento de Tránsito y Vialidad proponiendo descuentos por pronto pago de multas siempre con la intención de aligerar la carga sobre nuestros ciudadanos No descansé hasta asegurarme de que la voz del pueblo fuera escuchada en cada rincón de esta administración. Uno de los momentos más significativos de mi gestión fue la creación de la Dirección del Rastro Municipal una medida necesaria y urgente estoy convencido que era crucial para mejorar los servicios y la transparencia en esta dirección. También propuse la instalación del Comité Dictaminador para el comercio en vía pública con el objetivo de garantizar que cada comerciante reciba un trato justo y transparente Históricamente, dimos un paso sin



precedentes al crear la Comisión Especial de Atención a Personas Indígenas del Municipio de Pachuca de Soto. Esta comisión es un símbolo de nuestro compromiso con la diversidad cultural y la justicia social garantiza que las voces de nuestras comunidades indígenas sean escuchadas y respetadas en la administración pública. Pero no solo me detuve en estos temas la seguridad y la justicia también estuvieron en el centro de mi atención. Promoví auditorías extraordinarias como al módulo de infracciones dependiente de la Dirección de Tránsito y Vialidad al Rastro municipal a la dirección de comercio y abasto porque creo firmemente que la corrupción no tiene lugar ni en esta, ni en ninguna otra administración municipal y con la misma firmeza solicite a la secretaría de contraloría y transparencia de este municipio una investigación URGENTE respecto al desempeño del coordinador general jurídico propuse la remoción de aquellos funcionarios que no cumplieron con los estándares de integridad y honestidad que nuestra gente merece. Durante estos años, enfrentamos juntos desafíos que pusieron a prueba nuestra determinación. La pandemia de COVID-19 que nos golpeó con fuerza pero no nos derrumbó, nos unimos, nos apoyamos y juntos salimos adelante. Fueron tiempos de incertidumbre de miedo de pérdidas que dejaron cicatrices profundas en nuestras almas. Sin embargo también fueron tiempos en los que descubrimos la verdadera esencia de nuestra comunidad Juntos enfrentamos la pandemia apoyándonos mutuamente cuidándonos los unos a los otros. Me llevo conmigo las historias de los comerciantes que lucharon para mantener a sus familias de las madres que se sacrificaron por sus hijos de los jóvenes que soñaron con un futuro mejor de nuestras comunidades indígenas que nos enseñaron el verdadero significado de la resiliencia. Cada uno de ustedes ha dejado una huella imborrable en mi corazón. Hoy, quiero que sepan que mi gratitud es infinita, cada sonrisa, cada mano extendida, cada palabra de aliento será un recuerdo que guardaré por siempre en lo más profundo de mi alma. Ustedes han sido mi razón de ser mi motivación para no rendirme, **INSISTIR, PERSISTIR, RESISTIR Y NUNCA DESISTIR.** Sé que el camino no fue fácil pero me voy con la frente muy en alto sabiendo que luché de frente contra ese cáncer llamado corrupción buscando cada día un Pachuca más justo y transparente refrendo mi compromiso con ustedes, continuaré alzando la voz por Pachuca, por Hidalgo, por México porque mi lucha aquí no ha acabado. No hemos llegado al final, sino al comienzo de una nueva etapa en nuestra lucha por un Pachuca más justo más fuerte y más unido. Cada iniciativa cada paso que dimos fue con el propósito de construir un mejor futuro para nuestras familias y nuestra comunidad. Hoy no cierro un capítulo, sino que marco un nuevo comienzo. Me voy con la satisfacción de haber cumplido con mi deber pero también con la convicción de que lo mejor está por venir. Este no es un adiós, es una reafirmación de que seguiré



luchando junto a ustedes con la misma pasión con la misma fuerza Porque Pachuca merece lo mejor de nosotros, y juntos lo haremos realidad. Así que sigamos adelante con pasos firmes y decididos con la cabeza en alto y el corazón lleno de esperanza. Lo que hemos logrado es solo el principio de lo que podemos hacer unidos ¡Vamos con todo Pachuca! ¡Sigamos luchando por el futuro que merecemos!. Finalizo expresando mi más profundo agradecimiento a mis a hijos por su comprensión y apoyo por restarles tiempo por los ataques recibidos y difamaciones de personas sin escrúpulos y sin moral a esos medios de comunicación, a sus comunicadores sin ética, sin profesionalismo y que se escudaron cobardemente detrás de una pluma informativa intentando dañar mi imagen. Agradezco a mis compañeros asesores: por su confianza, lealtad, ética y profesionalismo, porque gracias al talento de cada uno de ellos logramos los resultados ya mencionados. Gracias Marlen, Vizuet, Bravo y Bam Bam por estar a mi lado en esta lucha que emprendimos contra la corrupción. "TU MUNICIPIO DE LA MANO CONTIGO". **Presidente:** Solicito a la Regidora María Elena Carbball Ogando; nos informe sobre su asunto general. **Regidora:** Gracias Presidente, queridas compañeras, síndicas, regidoras, regidores, Presidente, Secretario, Secretarios aquí presentes, Barbarita, señores hoy me encuentro ante ustedes con el corazón lleno de emociones al despedirme de este cargo que ha sido un verdadero honor y una profunda responsabilidad, al mirar hacia atrás en mi trayectoria como regidora siento una mezcla de orgullo, nostalgia y gratitud. Cada experiencia vivida, cada conversación mantenida y cada desafío enfrentado han contribuido a mi crecimiento personal y profesional, sin duda alguna me atrevo a decir que es una de las mejores experiencias que he tenido en mi vida el poder ayudar y servir desde esta trinchera. Es un orgullo durante estos años he aprendido que el servicio público es un compromiso que va más allá de ocupar un puesto, es una vocación que requiere pasión, empatía y la voluntad de escuchar, he tenido el privilegio de trabajar codo a codo con un equipo excepcional cuyo compromiso y dedicación han sido fundamentales para alcanzar nuestros objetivos, juntos hemos enfrentado retos que en ocasiones parecían insuperables pero siempre encontramos el camino hacia adelante guiados por nuestra intención de seguir, de servir a nuestra ciudad. Gracias Diana de verdad eres una persona muy valiosa, gracias tito por siempre acompañarme y un largo etcétera, gracias Edén por tus buenas fotos que tomabas. Hoy es la última sesión ordinaria de Cabildo de esta administración y no quiero dejar pasar el reconocer el gran trabajo que han realizado todo el personal que labora en las diferentes áreas desde los sindicalizados en quien encontré a grandes personas humanas, trabajadoras y comprometidas, las chicas de la limpieza que siempre estuvieron una sonrisa y mantenían todo limpio, a los que trabajan en las diferentes secretarías quienes a menudo en la



sombra trabajan incansablemente para que nuestras ideas se conviertan en realidad, su compromiso es el motor que impulsa a nuestra gestión. Mis respetos para muchos secretarios que con poco presupuesto y carencias lograron hacer grandes cosas y beneficios para Pachuca, Secretaria Beatriz Cruz de medio ambiente me consta que fuiste comprometida hasta el último día de tu mandato, buscaste hasta por debajo de las piedras apoyar para que tus hijos adoptivos Simba, Max y King tuvieran suficiente alimento y no era tarea fácil felicidades, por tu trabajo. Muchos secretarios siempre estuvieron muy comprometidos con su trabajo aunque estuviéramos diferencias en el Cabildo, Secretaria Gaby fuiste como dirían mis compañeros una dura con nosotros pero segura estoy que siempre estuvimos en buenas manos, te felicito por tu trabajo. Omar, Erick que ya nos soñabas cada vez que te llamábamos para que recogieras la basura creo que vas a descansar de nosotros. Secretaría Elsa, Norberto, Isabel, Samanta, Juan Manuel, Norma, Marta, gracias de corazón a todos ustedes porque dieron todo por nosotros y siempre estuvieron para ayudarnos. De quien no puedo decir lo mismo que siempre se sumó al trabajo es de un Secretario quien hasta el día de hoy sigue sin entender que cuando se trabaja en equipo y por el bien de la ciudadanía es mejor, yo lo invito a que recuerde que viene emanado del sector productivo como lo viene emanado el presidente y su servidora y que es por quien debió buscar trabajar y mejorar no poner trabas e inventar que no se podían realizar trámites, la ciudadanía y los comerciantes de Pachuca son primero, espero que en tu andar te toque volver a trabajar con mujeres porque sé que no te gusta y menos recibir comentarios e instrucciones de ellas, hoy es tiempo de las mujeres. Secretario Hugo Escamilla Gracias por tu sencillez, habilidad, tu trabajo, tu dedicación y tu compromiso soy testigo que siendo 11 de la noche seguías trabajando sin haber comido, diste todo en este año y medio que estuviste con nosotros mi cariño y mi respeto por ti. Alexander gracias por siempre hacer equipo y sumarte siempre estuviste cuando teníamos que llamarte. Presidente Sergio, gracias por la oportunidad de estar en tu planilla hace 4 años sin duda una experiencia increíble, llegaste a este municipio en medio de una pandemia que no imaginábamos fue un inicio duro con poco recurso pero te reconozco que a pesar de las adversidades en estos 4 años no te rendiste, no tiraste la toalla y mi reconocimiento porque no fue fácil trabajar con todos los que estamos aquí presentes, sé que dirán que faltó mucho si es verdad y reconozco que faltó mucho que hiciéramos por Pachuca pero hicimos lo que pudimos dentro de las posibilidades, gracias presidente. Barbarita un estupendo trabajo al frente del DIF no sabías a qué te enfrentabas, cuando estábamos en campaña éramos dos novatas caminando desde el primer día de la mano pero libraste con un sobresaliente este reto, te felicito y te abrazo te quiero mucho. Agradezco profundamente a mis colegas del ayuntamiento ver su



dedicación y pasión ha sido una fuente de motivación constante, cada uno de ustedes ha aportado su visión y su esfuerzo y juntos hemos logrado avances significativos para Pachuca, todos tienen una personalidad diferente pero de todos aprendí mucho. El pin joven quien siempre le puso ese sello de novedad al Cabildo quienes vieron los niños, jóvenes, el deporte y sobre todo nos ponían en onda Brenda y César; su experiencia de estos Andares políticos sin duda me sirvieron desde el día uno dos guerreras y luchadoras, Olivia y Erika gracias por sus consejos y discusiones porque me hicieron fuerza; amigos mentores y consejeros Paco y Oscar gracias porque cuando algo no marchaba bien siempre sabía con quién acudir y preguntar, Oscar gracias por esa ayuda de amigos para mi debate que hoy está dando frutos; la defensora de las mujeres Liz, mi líder incansable Bernarda, mi compañero de sesiones que me hacía reír, Memo; Síndica Liliana mera una gran amiga; la incansable luchadora del medio ambiente y sus animales, Regina; Selene, Reyna amigas y mamás como yo que corríamos para atender todas nuestras ocupaciones; la experiencia invaluable de su sabiduría Guadalupe, Olivia López, Sabás, Zenón Ricardo y Carlos, gracias compañeros porque sin importar colores, diferencias, opiniones siempre estuvieron presentes y siempre me los llevo en mi corazón, siempre tendrán en mí una amiga. Bien me decían ayer, Elena llegaste siendo una y hoy te vas siendo otra pero otra más fuerte, más capaz y también más aguerrida. Una de los aspectos más significativos de mi labor ha sido la oportunidad de conocer a tantas personas inspiradoras he escuchado sus historias sus sueños y sus preocupaciones cada ciudadano que he encontrado me ha recordado la importancia de trabajar para todos, de ser una voz para los que no siempre son escuchados, ustedes son el corazón de nuestra comunidad pachuqueños y su participación activa es lo que realmente transforma nuestra realidad. Mientras me despido quiero recordarles que el verdadero trabajo por nuestra comunidad nunca termina, cada uno de ustedes tiene el poder de ser un agente de cambio, la participación ciudadana es fundamental para el desarrollo de un municipio vibrante y resiliente. Les animo a seguir involucrándose compañeros, a seguir siendo la voz de sus vecinos y a nunca dejar de soñar en grande aunque mi tiempo como regidora ha llegado a su fin mi amor por Pachuca perdurará, estoy emocionada por el futuro que traerá y confío en que seguirán construyendo sobre las bases que hemos establecido. Los invito a seguir trabajando juntos, a seguir soñando y a nunca dejar de luchar por un mejor mañana, por un mejor Pachuca, gracias por su confianza, su apoyo, su amistad, me llevo conmigo un sinfín de recuerdos, aprendizajes que atesoraré por siempre, Gracias compañeros, Gracias presidente, gracias secretarios, muchas gracias. **Es cuanto. Presidente:** Solicito al Regidor Oscar Pérez Márquez; nos informe sobre su asunto general. **Regidor:** Prometo



ser breve. Sigo, sigo convencido con Colosio que los ideales de la revolución mexicana deben inspirar las tareas de hoy, que la revolución mexicana, humanista y social nos exige y nos reclama, que la revolución mexicana en pleno siglo XXI debe seguir siendo nuestro mejor horizonte. Con su permiso señor presidente, compañeras y compañeros, Síndicas, regidoras, regidores, saludo con enorme afecto sobre todo con enorme gratitud a las señoras y a los señores integrantes del gabinete del señor Presidente Sergio Baños, la relación que ha tenido el Cabildo con el gabinete ha sido parecida a la carretera que nos lleva al Real del monte a veces sinuosa, compleja pero sin duda llena de aprendizaje. Yo quiero a cada uno de ustedes agradecerles siempre la gentileza que para con mi persona tuvieron pero sobre todo quiero agradecerles como ciudadano el esfuerzo para poder hacer más con menos, muchas gracias porque la labor que ustedes realizaron pocas veces se significa en todo, en todo ello porque su trabajo nos permitió también cumplir el nuestro, muchas gracias señores secretarios, señoras secretarias. Quiero saludar con especial afecto a una persona que no tenía yo el gusto de conocer y que si algo aprendí de Sergio Baños es que la política también te enseña y también te deja amigos y tuve la oportunidad de conocer en estos cuatro años y de que me abriera las puertas de su casa muchas veces a deshora, a Bárbara Sánchez Mejorada, muchas gracias Barbarita por tu generosidad, por tu ejemplo de resiliencia, por tu trabajo incansable en favor de Pachuca, porque yo siempre he dicho que son las parejas de los políticos quienes más sufren esta tarea porque uno decide a lo que viene, uno sabe el reto que está por enfrentar uno sabe que no viene uno a un día de campo pero nuestras familias no y como bien lo decía Ricardo muchas veces son nuestras familias las que enfrentan una serie de ataques, de circunstancias que transgreden lo profesional y van a lo personal sin siquiera medir el daño que pueden hacer a quienes no se dedican a esto y son nuestra familia, por eso mi reconocimiento a ti y a tus hijas, por ese valor y nuevamente por la generosidad porque no hay mayor generosidad que abrir las puertas de una casa de verdad muchas gracias Bárbara. Saludo con afecto a los señores padres del señor Presidente Municipal, yo coincido con Ortega y Gassette de que el hombre es él y sus circunstancias, y ese gobierno sin duda estuvo lleno de circunstancias, enfrentarnos a una pandemia no fue tarea sencilla, no tener recursos no fue una tarea sencilla, venir de una elección extraordinaria atrasada por esta propia pandemia no fue una tarea sencilla, nadie dijo que lo iba a hacer pero los resultados están a la vista en una ciudad como Pachuca llena de retos, de contrastes, de necesidades nunca va a ser una tarea suficiente. Permítanme insistir en que el hombre es él y sus circunstancias, muchos de los que me conocen y que están hoy aquí saben que yo tuve un anhelo personal casi un sueño que se pudo haber convertido en una obsesión de ser regidor del ayuntamiento,



tanto así que cuando tenía yo 19 años movimos la Constitución para que pudiera yo ser regidor antes de que hubiera 21 años, desafortunadamente la reforma no pasó para ese proceso y me tuve que esperar 20 años más para ser regidor, a otros les ayudó que hubiera esa reforma y hoy tenemos al regidor más joven que ha tenido la capital del Estado, pero yo le yo quiero decir y estoy convencido si algo he aprendido con estos 4 años es que las cosas suceden cuando tienen que pasar, seguramente no hubiera yo podido disfrutar, no hubiera yo tenido la experiencia y la madurez que hoy tengo ni hubiera podido aportar lo que hubiera lo que ha aportado por modesto que sea en la misma circunstancia que hace 20, que hace 20 años. Tuve el privilegio de coordinar la segunda comisión con mayor carga de trabajo en el ayuntamiento, más de 296 asuntos tornados a la comisión, más de 137 sesiones celebradas compartidas, más de 19 nuevos reglamentos creados, más de 23 modificaciones a los ya existentes, discusiones intensas, acaloradas, que yo quiero agradecer en todo lo que vale la paciencia y la generosidad de mis compañeras y de mis compañeros integrantes de la comisión de manera particular como lo hice ya con la Síndica Liliana mera, hoy hacerlo con la Síndica Mariana Santiago, agradecerle a Erika Trujillo que sé que sin que le interesaran demasiado los temas de gobernación y a mí los hacendarios tuviéramos que participar y agradecerle Erika que por encima de las diferencias que de orden político pudiéramos tener siempre se ha mantenido el afecto, el respeto y el reconocimiento a nuestras trayectorias. Agradecerle a Gerardo, por supuesto a César que si alguien me hubiera dicho yo decía que cuando era yo su jurado de oratoria teniendo el 15 años iba yo a compartir la tribuna, iba yo a aprenderle tanto no le hubiera nunca creído agradecerle toda la experiencia y el profesionalismo político a Guillermo, a Bernarda su liderazgo, a Elena Carballal su amistad, su fuerza y la enorme capacidad de aprendizaje, entraste siendo una y te vas haciendo otra, sin duda a Don Sabás Díaz su enorme prudencia, su generosidad en el silencio, porque ha sido muchas veces su silencio el que ha abonado en más de una ocasión a la calma y a la prudencia cuando quienes somos más exacerbados era quienes llamábamos al desorden, muchas gracias. Agradecerle por supuesto a Zenón la generosidad de su amistad, a Ricardo, a Selene, a Carlos te voy a ganar la próxima, desde luego a Olivia Zúñiga a una mujer que con quien hemos tenido enormes diferencias en lo público y hemos debatido en más de una ocasión discrepamos de muchas cosas pero a quien le tengo un profundo respeto, una genuina admiración porque en más de una ocasión sabiendo que ibas a debatirme me obligabas a prepararme más y a conocer más de los temas, en ese sentido muchas gracias Olivia, a Reina tu generosidad, tu amistad, por supuesto a Paco ya lo dije no voy a volver a echarte flores porque si no luego se las cree, a Doña Olivia



López Villagrán insisto en la generosidad y por supuesto que sin ser parte de mi comisión la generosidad del liderazgo, el afecto y la admiración que sabe que le tengo, a doña Guadalupe Orona Urías muchas gracias, Guadalupe satisfecho siempre se pueden hacer cosas mejores pero debemos de sentirnos contentos debemos poder caminar con la cara en alto sabiendo que en la medida como dice Ortega y Gasset de sus circunstancias hicimos lo que teníamos que hacer en momentos tan complicados. Culmino señor secretario mi gratitud a todas y a todos particularmente al señor Alcalde este sueño, este anhelo de ser regidor no se hubiera dado sin tu generosidad me comprometí a una sola cosa Presidente, acompañarte hasta el último día de tu mandato a tu lado defendiendo tus ideas, tus convicciones y tus decisiones de gobierno, creo haber cumplido a cabalidad con ese compromiso. Permítanme únicamente dedicar estas líneas para honrar la memoria de mi madre que murió este año y que durante 40 años me mostró y enseñó el servicio y el sentido de responsabilidad por el trabajo y la reiterada convicción de seguir trabajando por Pachuca. Mi gratitud enorme a mi equipo de trabajo, Dios sabe lo difícil que tenerme de jefe, a gris, a Juan de Dios y a Giovanni muchos de ellos amigos de más de 20 años que han estado conmigo, algo bueno eh hecho yo o algo malo están pagando por tener tantos años que estar conmigo. Mi única convicción es seguir trabajando por Pachuca desde el espacio que sea porque si algo he aprendido es que no importan los cargos, que los cargos son pasajeros, que lo esto es una rueda de la fortuna y que al final lo único que importa es aportar lo mejor de nosotros, poder ser amigos y seguir trabajando en favor de un Hidalgo y de un México más grande, más justo y más igualitario, muchas gracias. **Es cuanto. Secretario:** Solicito al Presidente del Honorable Ayuntamiento Sergio Edgar Baños Rubio; nos informe sobre su asunto general. **Presidente:** Bueno pues antes que nada que gusto que honor poder estar aquí con todas y con todos ustedes en este día tan importante, no hay fecha que no se termine, no hay tiempo que no llegue y el tiempo llegó en esta ocasión es la última sesión de Cabildo formalmente aunque tendremos algunas extraordinarias pero esta es la sesión ordinaria, la última sesión ordinaria en donde en esta sala de cabildos pudimos vivir momentos importantes de debate pero siempre con un solo objetivo que era bien por el ver por el bienestar de las familias pachuqueñas. Hoy agradezco infinitamente a Dios porque me da la oportunidad de que mis padres estén aquí, a mi mamá, a mi papá que los amo con todo mi corazón gracias por educarme con valores, con principios y siempre viendo por la gente que más lo necesita. Agradezco hoy que me acompañe a mi esposa Barbarita que has hecho un papel espectacular al frente del DIF en donde aparte de ser una compañera de vida eres una excelente mamá y hoy lo has demostrado eres una excelente líder para poder ver por la gente más vulnerable, agradezco también a mi suegra que



esté el día de hoy aquí igual presente, a todos los miembros del Cabildo siempre los voy a llevar con el corazón, saben que soy una gente de una sola línea que siempre me gusta hablar con la verdad y no hablar en lo oscurito, que no me gustan las hipocresías, que siempre se debe de hablar de frente porque es lo más importante para poder salir adelante, sé que no es nada personal, todo es para construir buenos ideales aunque la política en ocasiones así no lo permite pero vieron el lado ciudadano y el lado de que siempre me gusta, la rectitud en todo momento. Gracias Guadalupe, Gracias Olivia, Gracias Carlos, Gracias Ricardo, Gracias Guillermo, Gracias María Elena, Gracias Paco, Gracias mi estimado César, Gracias Gerardo, Gracias Oscar, Erika muchas gracias, Gracias Mariana, Brenda que está en línea, Gracias Liz, Gracias Olivia, Gracias Bernarda que también está en línea, Sabás Gracias, Gracias Reynita, Gracias Regina, Gracias mi estimado amigo Zenón Rosas Franco y gracias Selene por todas sus experiencias de vida, por haberlos conocido, por haber platicado y charlado tantas cosas que eran tan importantes por el bienestar de la ciudadanía en la ciudad de Pachuca pero más allá de esto agradezco a mi equipo de trabajo y empezaré de la derecha viéndolos de frente hacia izquierda. Gracias a mi estimado Juan Manuel Ayala Guarro que llegó a la administración hace 9 meses y que ha hecho un papel extraordinario en donde también ha venido a poner orden y lo tengo que decir fuerte y claro porque ayer se me olvidó compartirlo en mi informe, en ocasiones el poner orden genera resistencia, genera también un poco de odio, genera un poco de coraje ¿Por qué? Porque en ocasiones estás afectando intereses de unos cuantos pero no importa si se genera ese orden es por el bienestar y el mejoramiento de las futuras generaciones eso es lo que venimos a hacer aquí con dignidad, con transparencia, con rectitud es lo que venimos a hacer y hoy lo estás haciendo muy bien al frente de la Secretaría de Seguridad Pública, mi reconocimiento mi estimado Juan Manuel. Mi estimada Gaby, Secretaria de Administración que le tocó ser la buena y la mala de la historia en donde tenía que poner sumamente el orden y la verdad aquí era de que se tenía que seguir los lineamientos y los lineamientos están en los resultados y los resultados están dando en las auditorías y ese es mi reconocimiento, Gaby porque lo hiciste bien en donde pediste que todos los documentos se guardaran y se tuvieran en tiempo y en forma como la ley lo mandaba para que el día de mañana no existiera algún problema y eso merece mi reconocimiento porque todas y todos trabajamos día tarde y noche pero en ocasiones había fines de semana que le decía a Gaby vengase a trabajar y ahí estaba. Le agradezco mi estimado Omar, mi Murba como siempre te he dicho, mi Murba tengo el honor de conocerte de mucho tiempo atrás, antes de que yo entrara al argot del servidor público y siempre te lo dije que merecías mi reconocimiento porque eres una persona



transparente y honesta y eso es lo que se necesita en todos los cargos de servidores públicos gente como tú Omar Murbaitan, en donde se respalde y se guarden los recursos y los resultados ahí están, los resultados obtenidos en la tesorería han sido satisfactorios y te felicito y te agradezco todo el apoyo. Mi Sam, Samanta estuviste en planeación en donde también viniste de un relevo que también merece un reconocimiento a mi amigo Mauricio García que hizo un gran trabajo y recuerdo bien cuando Mauricio me dijo: presidente Samanta es una gran mujer trabaja bastante bien, ella me ayuda muchísimo, eres una persona joven que le espera un futuro muy prometedor porque también gracias a ti los PBR's, los resultados de evaluación que tenemos que entregar a un área tan importante que era la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo en donde cumplimos cabalmente y obtuvimos un reconocimiento por parte de la auditoría porque se trabajó con transparencia y se entregaron los resultados fue gracias a ti, porque trabajaste de la mano de todas y todos los secretarios luchando y diciéndoles tienes que cumplir y tienes que entregar pero lo pedía siempre una finura y por eso mismo hoy se ven los resultados y obtuvimos la mayor calificación por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, en cuestión de transparencia, muchas gracias Sam. Mi estimado Ricardo, Secretario de Desarrollo Económico no ha sido una tarea nada fácil, nada sencilla porque tú llegaste a esta secretaría en donde había mucho desorden y me queda claro que también eres una persona muy honesta y muy cuadrada pero eso te ha permitido entregar buenos resultados, en tu casa, en tu empresa cuando fuiste el líder de COPARMEX y hoy como Secretario de Desarrollo Económico lo has hecho bastante bien y mereces mi reconocimiento, lo digo fuerte y claro te agradezco mucho por todo lo que has hecho porque gracias a tu trabajo se pudieron poner mucho orden y podemos crecer de 4,000 licencias de funcionamiento que estaban inscritas en Pachuca a más de 16,000, un 400% de crecimiento en tu área, se dice fácil pero que lo hagan 400% de crecimiento y todo como Dios manda, con todas las carpetas integradas y con todos los lineamientos que una empresa debe de cumplir, ninguna licencia está fuera de norma te felicito porque viniste a poner orden. Estimado Norberto, Norberto también un joven que inició en el DIF apoyando a mi esposa como su particular en donde hizo una gran labor y posteriormente vino a hacer un cambio, un relevo, un relevo en la Secretaría de Desarrollo Humano y Social y también estás muy joven, tienes un futuro prometedor porque también es una persona honesta, capaz, entregada y que siempre cuando te propones algo lo logras y lo haces, has entregado buenos resultados y aparte has manejado una secretaría en donde llevas a cargo muchos institutos y has entregado muy buenos resultados y has mostrado tu liderazgo, te felicito y te agradezco todo lo que has hecho por mi familia y por las familias pachuqueñas. Isabel Dávila al frente del DIF municipal en donde



apoyaste también muy fuerte a mi esposa y en donde cuando pasaba absolutamente algo no importaba la hora: llámale a Isabel necesitamos esto, necesitamos este apoyo y siempre estabas ahí Isabel y siempre has respaldado a mi esposa que es lo más sagrado que tengo, te agradezco siempre por ver por tantas familias y los resultados del DIF ahí están palpables y como lo dijimos hay más de 3 millones de apoyos a lo largo de esta administración, muchas gracias Isabel. Norma Ibarra, Norma Ibarra Contralora del ayuntamiento, una mujer con una gran capacidad, con un gran liderazgo y en donde ha tenido el talento y el conocimiento para ir con toda la secretarías para exigir que se cumplan las normas y que se hagan los lineamientos como Dios manda, pero saben por qué lo hacen, porque el día de mañana los quiere mucho a todos y quiere que salgan las cosas como Dios manda y como lo hemos pedido desde un inicio también vino a hacer un relevo mi estimada Normita y hubo una persona que tú sabes a quién me refiero que dijo que tenías una capacidad enorme y que iba a tener mucho éxito en el área de contraloría, porque también eres una mujer exigente y con una gran capacidad, agradezco todo lo que hiciste Normita porque eres una gran persona y estoy seguro que también cojeas del mismo pie ahorita igual que yo que es ver siempre por la transparencia, ver siempre por la rectitud, por la honestidad. Muchas gracias por tu apoyo mi estimado Erick, muchas gracias mi Erick Chávez vienes tú de una familia política que respeto y siempre quise mucho a tu señor padre y créemelo que no me equivoqué te lo he dicho eh, si hubiese sido por mí te hubiese escogido desde el inicio de mi administración para que quedaras ahí al frente de esa secretaría porque tienes la capacidad, tienes el conocimiento y tienes el compromiso, gracias mi Erick porque manejaste una de las secretarías más grandes de todo el ayuntamiento y lo más importante es que te pedía retos sumamente importantes y veías el cómo así hacerlo aunque tú sabías que no había recursos y que no había lana nunca me dijiste un no, siempre viste el cómo sí hacerlo, mereces mi respeto Erick porque el área de servicios municipales es muy ruda, muy fuerte pero la supiste manejar desde que entraste y has hecho un gran papel, gracias mi Erick, mi estimado amigo y abogado Luis Fer, también entraste en un relevo, un relevo te agradezco infinitamente todo lo que hiciste, te tocó una labor difícil pero tenías que entregar buenos resultados, también por el bienestar de las familias pachuqueñas y el bienestar del ayuntamiento sabes lo difícil y los problemas que habían aquí pero tuviste el talento para hacerlo y hoy lo más importante es que entreguemos buenos resultados y que se tenga una continuidad en los trámites que están pendientes porque Pachuca merece ser un mejor lugar y está en tus manos también. A mi amiga Elsitita le tocó bailar con la más fea, si, por muchas circunstancias en donde vino a poner orden, también a ti te recomendó un gran ser humano que quiero y sé que has hecho un



gran papel y por qué, porque lo tienen que saber al día de hoy todas las obras están entregadas al 100% somos de los pocos ayuntamientos si no es que sería el único, no la verdad desconozco pero que tenemos al 100% la entrega recepción por parte de Contraloría del Estado las obras que se ejecutaron con dinero federal compartirte que yo te lo dije al día de hoy esta administración no tiene ninguna observación con el recurso federal haciendo por las auditorías y de llegó el sitio y le dije esto no quiero que sea la excepción eh tenemos que salir bien porque el recurso federal se tiene que manejar al 100% al igual que la estatal y el municipal y por eso mismo las auditorías se han atendido, se han solventado lo que se tenía que solventar pero se ha hecho un trabajo constante y en obras públicas era muy importante salir adelante, te felicito por todo tu trabajo que hiciste. A mi amiga, a una gran mujer, a mi Martita Canseco, Marta eres una persona que merece mi reconocimiento porque viniste a poner orden en una secretaría que tú sabías cómo estaba de pies y cabeza, viniste a poner muchísimo orden y que pusiste todo el esmero y todo el empeño para salir adelante y que más allá de todo nunca se va a olvidar porque tú eres una mujer que inició con este movimiento en la defensa de las mujeres y en donde te dije quiero aprender mucho de ello y me has enseñado tú y todo el equipo de mujeres que siempre están viendo por el bienestar de las mujeres, gracias por todo tu apoyo te felicito por todo el trabajo y yo estoy seguro que esta causa sigue iniciando hay mucho por hacer pero sabes que cuentas con un servidor, muchas gracias Martita te quiero. No sé si se me Betty ¿dónde anda? en el huerto urbano bueno, Doña Betty compartirle desde aquí si nos está siguiendo a través de las redes sociales, créanme lo que es una mujer con mucho talento, muy comprometida y una mujer que siempre vio por el medio ambiente y en donde sabía que había muchas carencias eh, no teníamos una paleta vegetal, no sabíamos y no conocíamos nadie que había dos tipos de árboles con raíces expuestas y las raíces pivotantes y que la de raíces pivotantes era importante que se sembraran la ciudad de Pachuca para no dañar las banquetas ni las calles, no sabíamos del estrés urbano, no sabíamos que los árboles tenían un estrés urbano, no sabíamos de algunas tipo de especies arbóreas que tenían que estar aquí, luchó por generar el punto verde el three city of the world, luchó por tantas cosas tan importantes que créanme lo que es muy bonito el saber que siempre me captaba la idea y cuando se me metió a la cabeza le dije: no sé cómo le vas a hacer Betty pero en Pachuca quiero que tenga su huerto urbano y logró tener el huerto urbano más grande de todo México y en donde muchas personas que no tienen nada que comer ahí van, aunque quisieron brillar lo dijo fuerte y claro Ricardo hay algunos medios que no tienen escrúpulos, medios que solamente quieren brillar merecen mi reconocimiento a muchos medios que informan que hacen su investigación, que dicen la verdad solamente por brillar sin saber que



16 camas hoy 17 camas hoy del huerto urbano de esas 26 hoy se está sembrando la flor de cempasúchil y que se recaudan más de una tonelada y media de flor de cempasúchil para que en octubre, noviembre perdón tantas familias puedan ir a recolectar esta flor y se la puedan llevar a sus fieles difuntos, por eso ahí está hacemos un esfuerzo mayúsculo para ello y Betty fue un ejemplo porque también fuimos el primer municipio de todo México que recicla el unicef y lo transformamos en marcos para cuadros y bueno Muchas gracias doña Betty lo valoro tu trabajo al igual que todo, todas y todos los secretarios. Y para la cereza del pastel aquí tengo al secretario al lado, al Secretario General el más alegre que siempre este fíjese que la vez pasada que estuvimos ahí con él en una cena que hizo con su equipo de trabajo, a ver les quiero decir que es impresionante el cariño que le tienen, lo siguen bastante le han tenido muchísimo cariño y te lo has ganado mi estimado Hugo y en donde a Santo perdón respeto, y madrazo y catorrazo tuviste que aprender a marchas forzadas porque te involucraste también en la administración y ya íbamos muy avanzados y todas y todos los regidores pues bueno tienen su personalidad, respetable cada una de ellos y te adaptaste y saliste y también te mandaba a llamar a mi oficina y lograbas ahí atender las peticiones que se te hacían, así es que muchas gracias mi estimado Hugo Escamilla y termino rápidamente agradeciendo a las familias pachuqueñas, decirles a las familias pachuqueñas que puse todo el empeño, que puse toda la actitud porque eso sí siempre he tenido una actitud positiva aunque las cosas sean adversas siempre pienso positivo con mis objetivos claros, con mis deseos de salir adelante porque como lo he dicho desde chamaco aquí todo se puede y sí, sí se puede honestamente salir adelante y hacer las cosas bien, a la primera vez fue un honor para mí haber sido presidente municipal soñé con ser presidente municipal, Dios, el pueblo de Pachuca me dio la oportunidad de manejar las riendas de Pachuca, decirles que puse mi empeño, que trabajé con rectitud, con honestidad, con el mínimo recurso que tuvimos con un ayuntamiento devastado, con un ayuntamiento donde permeaba la corrupción. Hoy podemos decir que Pachuca será un antes y un después el tiempo lo va a decir pusimos primeras piedras, primeras piedras sólidas, cimientos sólidos para un ayuntamiento para que pueda salir adelante, hay algunos medios que decían Pachuca no tiene problemas, no, a ver lo digo fuerte y claro porque los empresarios pensamos así, los problemas los convertimos en áreas de oportunidad, en áreas de salir adelante, a eso me refiero y siempre lo debemos de ver con esa filosofía, con esa pasión por qué porque aquí vamos a vivir señores, aquí van a vivir nuestras futuras generaciones amar y el querer a una sociedad amar y querer a una ciudad que te ha dado mucho no se queda solamente en cuatro años, no debes tener un cargo público para poder hacer buenas cosas y ver por el bien común lo he hecho desde niño y lo seguiré



haciendo toda mi vida porque es mi convicción y es con lo que crecí y lo que quiero. Gracias a todos los miembros del Cabildo saben que en un servidor siempre van a tener una mano amiga firme que le gusta que le hablen de frente, que no tengan tapujos ni hablen por lo oscurito porque así no me gusta y no juego, siempre tendrán las manos amiga de un servidor con plena honestidad viéndolo de frente nada es personal señores, nada es personal todo es fuerte y claro y lo he dicho y siempre es mi rectitud y mi convicción. Enhorabuena que Dios les bendiga hoy y siempre, luchen por sus ideales porque aquí veo a muchas personas que tienen una gran proyección y que tendrán grandes oportunidades de desarrollo muchas, oportunidades de desarrollo vean siempre por el bien común, vean siempre por la gente no por intereses propios eso es lo más importante enhorabuena que Dios les bendiga y muchísimas gracias.

Presidente: Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 9**, y es referente a la **clausura de la Octagésima Novena Sesión Ordinaria Pública**.

Es cuanto señor Presidente. Presidente: Solicito a las y los presentes ponerse de pie: Integrantes del H. Ayuntamiento. Siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día jueves 29 de agosto del año 2024, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Octagésima Novena Sesión Ordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. "Agradezco la presencia a todas las personas, a cada uno de los integrantes de esta Honorable Asamblea que el día de hoy se dieron cita para la realización de esta Sesión, muchas Gracias. Constando la presente acta de **33 fojas** útiles por una sola de sus caras, se firma de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron. -----"

C. SERGIO EDGAR BAÑOS
RUBIO
PRESIDENTE DEL H.
AYUNTAMIENTO DE PACHUCA
DE SOTO, HIDALGO

C. HUGO ALBERTO ESCAMILLA
CIDEL
SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO



C. ERIKA ELIZABETH TRUJILLO
ORTÍZ
SÍNDICA PROCURADORA
HACENDARIA

Martínez

C. MARIANA SANTIAGO JUÁREZ
SÍNDICA PROCURADORA
JURÍDICA

REGIDORES

C. GERARDO MARTÍNEZ DE LA
CRUZ

C. BRENDA XIMENA RAMÍREZ
RIVA PALACIO

C. CESAR ALBERTO RAMÍREZ
NIETO

C. LIZ MARÍA PÉREZ
HERNÁNDEZ

C. FRANCISCO AURELIANO
GONZÁLEZ LÓPEZ

C. OLIVIA ZÚÑIGA SANTÍN

C. GUILLERMO OSTOA
PONTIGO

C. BERNARDA ZAVALA
HERNÁNDEZ



Acta de la Octagésima Novena Sesión Ordinaria Pública del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Jueves 29 de agosto 2024. 10:00 horas.

C. OSCAR PÉREZ MÁRQUEZ

C. MARÍA ELENA CARBALLAL
OGANDO

C. SABÁS DÍAZ MONTAÑO

C. ZENÓN ROSAS FRANCO

C. RICARDO ISLAS SALINAS

C. CARLOS JAIME CONDE
ZÚNIGA

C. REYNA ALICIA HERNÁNDEZ
VILLALPANDO

C. GUADALUPE ORONA URÍAS

C. OLIVIA LÓPEZ VILLAGRÁN

C. SELENE ITZEL BALDERAS SAMPERIO.

